

BUIN, 18 JUN 2020

**DECRETO TC. N° 124 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 203 de fecha 22 de agosto de 2020, se aprueba la "Adquisición de Cinco Camionetas para Funciones Operativas, Buin", Gran Compra N° 46832, al Oferente CURIFOR S.A.

2.- El **Memorándum N° 343**, de fecha 20 de mayo de 2020, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en la cual solicita al Sr. Alcalde autorización, previo informe jurídico, para contratar en forma directa a la Empresa CURIFOR S.A. para la mantención de los 10.000 kilómetros de 05 camionetas municipales. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Orden de Compra N° 2723-117-CM19, de fecha 23.08.2019, emitida por la Municipalidad de Buin, a la Empresa CURIFOR S.A., para la adquisición de 5 camionetas para funciones operativas, Buin.
- ✚ Informe Técnico de fecha 20.05.2020, elaborado por el Encargado del Parque Automotriz.
- ✚ Presupuesto ST N° 188690, de fecha 20.05.2020, emitido por CURIFOR S.A., por la suma total de \$876.596, I.V.A. Incluido.
- ✚ Tabla de Lubricación y Mantenimiento de Camionetas Modelo Ranger.

3.- El **Memorándum N° 341**, de fecha 03 de junio de 2020, en el que la Dirección Jurídica remite al Administrador Municipal pronunciamiento favorable respecto de la contratación directa de CURIFOR S.A. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Condiciones Generales de la Garantía, emitida por CURIFOR S.A.
- ✚ Ficha del Proveedor en Portal Chile Proveedores.
- ✚ Anexo N° 2 Oferta Técnica.

4.- La Autorización de Gastos, de fecha 11 de junio de 2020, generada por la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Sr. Administrador Municipal, para decretar la contratación directa.

### DECRETO.

**RUT N°** 1.- **Autorícese** la contratación directa del proveedor **CURIFOR S.A.**, para el servicio de mantención de los 10.000 kilómetros de 05 camionetas municipales adquiridas para funciones operativas.

2.- Los servicios serán realizados por la suma total de **\$876.596.-** (ochocientos setenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos), I.V.A. Incluido.

3.- El plazo para la ejecución del servicio será de **01 día hábil**, contado desde el día siguiente a la fecha de emisión de la Orden de Compra. Cabe hacer presente que se ingresará a mantención un vehículo diariamente, esto con la finalidad de evitar dejar desprovisto de asistencia vehicular a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.



4.- La presente contratación tiene por objeto mantener el buen estado y funcionamiento de los vehículos municipales correspondientes a las camionetas Ford Ranger placas patentes: LR WJ 27-1; LR WJ 28-K; LR WJ 29-8; LR WJ 30-1 y LR WJ 31. Haciendo de esta forma valer la garantía con la cual cuentan las camionetas, al ser la primera mantención. Legalmente el trato directo se fundamenta en lo establecido en el Artículo 10 N° 7 letra g) del Reglamento de la Ley N° 19.886 Sobre Compras Públicas: *“Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad”*.

5.- La Unidad Técnica del Servicio será la **Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**.

6.- Instrúyase a la Unidad Municipal correspondiente para gestionar la emisión de la Orden de Compra, así como la publicación del presente acto administrativo, en el sistema de información, dentro de un plazo de 24 horas desde su dictación.

7.- Impútese los gastos a la siguiente cuenta presupuestaria:

Cuenta	Centro de Costo	Monto
215.22.06.002	28.01.03	\$877.000.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**

MLAL, GMG, VZS, NVVS, mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPA
- DIMAAO
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Contratación Directa\2020\Curifor S.A.\_Mantención Cinco Camionetas para Funciones Operativas.doc